

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

(A) Tipo de Licitación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAL)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/Pais		
					\$0.00	\$0.00								
(P) Total					\$0.00	\$0.00								

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAL)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
					\$0.00	\$0.00								
(P) Total					\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAL)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
				\$0.00	\$0.00								
(P) Total					\$0.00	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAL)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto							
2210 0004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	1.00	\$900.00	ESTATAL	110006-S ORG DESCENT ESTATALES	N/A	OSCAR MOTA APARICIO	HUATUSCO	N/A	SERVICIO
2210 0004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	1.00	\$2,100.00	ESTATAL	110006-S ORG DESCENT ESTATALES	N/A	JOSE GUILLERMO RENTERIA GUTIERREZ	HUATUSCO	N/A	SERVICIO
2490 0001	PINTURAS	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	1.00	\$30,658.88	ESTATAL	110006-S ORG DESCENT ESTATALES	N/A	PINTURAS DIFER SA DE CV	EMILIANO ZAPATA	N/A	BIEN
2490 0001	PINTURAS	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	1.00	\$10,807.08	ESTATAL	110006-S ORG DESCENT ESTATALES	N/A	JUAN MANUEL OCHOA ARAUJO	XALAPA	N/A	BIEN
3610 0004	IMPRESIONES	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	ITSH/SA/R/DSPO1/2020	1.00	\$44,400.00	ESTATAL	110006-S ORG DESCENT ESTATALES	N/A	JUAN CARLOS CORTES GONZALEZ	XALAPA	N/A	SERVICIO
(P) Total				5	\$88,865.96							

(G) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$88,865.96

L.C. ERICKA VAREJO MÉNDEZ

LIC. ADOLFO RENÉ ALVAREZ LIMA

LIC. JUAN MANUEL WENDOZA MARTINEZ

Nota:
1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx.
2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.
4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.

